

ONU une esfuerzos con la aviación civil para combatir la trata de personas



La Habana, 7 ene (RHC) La trata de personas es el tercer negocio ilegal más lucrativo a nivel mundial, después del tráfico de armas y drogas, por tal razón Naciones Unidas estudia la implementación de nuevas medidas en alianza con la aeronáutica civil para combatir ese flagelo.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (Acnudh) trabaja de forma conjunta con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para desarrollar directrices encaminadas a capacitar a la tripulación de cabina sobre cómo identificar casos de tráfico humano.

De acuerdo con la asesora sobre tráfico de personas de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Youla Haddadin, la tripulación de cabina y los auxiliares de vuelo desarrollan importantes habilidades de observación que contribuyen a detectar posibles amenazas.

El documento con las directrices sobre el tema brinda también algunos ejemplos prácticos, tal es el caso de pasajeros sin control de su documentación o quienes no están al tanto de su destino final o no se les permite hablar por sí mismos, detalló.

Además, dijo, los miembros de la tripulación de cabina pueden observar a los viajeros durante un cierto período de tiempo y ello es muy útil para identificar a una posible víctima de la trata.

Las propuestas fueron desarrolladas por miembros del grupo de seguridad de cabina de la OACI, con la asesoría de la ONU en lo referido a elementos del derecho internacional, derechos humanos y trata de personas.

El documento llega ya a las etapas finales de aprobación por parte de la OACI y el Acnudh, por lo cual se espera una pronta implementación. Incluso, algunas aerolíneas comenzaron a desarrollar sus propios módulos en Estados Unidos y Canadá.

Según la Organización Internacional del Trabajo, en 2017 alrededor de 40,3 millones de personas en todo el mundo víctimas del tráfico humano fueron sometidas a trabajos forzados y esclavitud moderna.

Hombres, mujeres y niños son reclutados, trasladados, alojados o recibidos, mediante el uso de la fuerza o el engaño, para ser explotados en redes de prostitución, servidumbre doméstica o la extracción de sus órganos, alerta la ONU. **(Con información de PL)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/152049-onu-une-esfuerzos-con-la-aviacion-civil-para-combatir-la-trata-de-personas>



Radio Habana Cuba